

Siguiendo el lema pastoral del año 2008 de la Arquidiócesis de Córdoba: “Con Jesús salimos, acortamos distancias... nos encontramos”, planteamos el siguiente subsidio como herramienta de profundización y formación pastoral para la tarea que venimos desarrollando en las distintas áreas de la CAAM.

Los subsidios tomarán como eje el itinerario que propone Aparecida como modelo de proceso personal y comunitario para ser y hacer discípulos misioneros de Jesucristo. El itinerario tiene 5 etapas que se compenentran íntimamente y se alimentan entre sí: encuentro con Jesucristo, la conversión, el discipulado, la comunión y la misión.

MISIÓN

Textos iluminadores

“ «El plazo se ha cumplido. El Reino de Dios está llegando. Conviértanse y crean en el Evangelio» (Mc 1, 15). La voz del Señor nos sigue llamando como discípulos misioneros y nos interpela a orientar toda nuestra vida desde la realidad transformadora del Reino de Dios que se hace presente en Jesús. Acogemos con mucha alegría esta buena noticia. Dios amor es Padre de todos los hombres y mujeres de todos los pueblos y razas. Jesucristo es el Reino de Dios que procura desplegar toda su fuerza transformadora en nuestra Iglesia y en nuestras sociedades. En Él, Dios nos ha elegido para que seamos sus hijos con el mismo origen y destino, con la misma dignidad, con los mismos derechos y deberes vividos en el mandamiento supremo del amor. El Espíritu ha puesto este germen del Reino en nuestro Bautismo y lo hace crecer por la gracia de la conversión permanente gracias a la Palabra y los sacramentos.” (*Documento de Aparecida 382*)

“De aquí proviene el deber de la Iglesia de propagar la fe y la salvación de Cristo; de una parte, en virtud del mandato expreso que de los Apóstoles heredó el Orden de los Obispos, al que ayudan los Presbíteros, juntamente con el sucesor de Pedro, Sumo Pastor de la Iglesia; por otra parte, en virtud de la vida que a sus miembros infunde Cristo, de quien todo el cuerpo, trabado y unido por todos los ligamentos que lo unen y nutren para la operación propia de cada miembro, crece y se fortalece en la caridad <Ef 4,16>. La misión, pues, de la Iglesia se cumple por la operación con la que, obediente al mandato de Cristo y movida por la gracia y caridad del Espíritu Santo, se hace presente en acto pleno a todos los hombres o pueblos, para llevarlos, con el ejemplo de su vida y la predicación, con los sacramentos y los demás medios de gracia, a la fe, la libertad y la paz de Cristo, de suerte que se les descubra el camino libre y seguro para participar plenamente en el misterio de Cristo.” (*Documento Ad Gentes 5*)

“Ser discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos, en Él, tengan vida, nos lleva a asumir evangélicamente y desde la perspectiva del Reino las tareas prioritarias que contribuyen a la dignificación de todo ser humano, y a trabajar junto con los demás ciudadanos e instituciones en bien del ser humano. El amor de misericordia para con todos los que ven vulnerada su vida en cualquiera de sus dimensiones, como bien nos muestra el Señor en todos sus gestos de misericordia, requiere que socorramos las necesidades urgentes, al mismo tiempo que colaboremos con otros organismos o instituciones para organizar estructuras más justas en los ámbitos nacionales e internacionales. Urge crear estructuras que consoliden un orden social, económico y político en el que no haya inequidad y donde haya posibilidades para todos. Igualmente, se requieren nuevas estructuras que promuevan una auténtica convivencia humana, que impidan la prepotencia de algunos y faciliten el diálogo constructivo para los necesarios consensos sociales.” (*Documento de Aparecida 384*)

“La Iglesia no puede ni debe emprender por cuenta propia la empresa política de realizar la sociedad más justa posible. No puede ni debe sustituir al Estado. Pero tampoco puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia. Debe insertarse en ella a través de la argumentación racional y debe despertar las fuerzas espirituales, sin las cuales la justicia, que siempre exige también renunciaciones, no puede afirmarse ni prosperar. La sociedad justa no puede ser obra de la Iglesia, sino de la política. No obstante, le interesa sobremanera trabajar por la justicia esforzándose por abrir la inteligencia y la voluntad a las exigencias del bien.” (*Deus Caritas Est 28*)

“Nuestra misión para que nuestros pueblos en Él tengan vida, manifiesta nuestra convicción de que en el Dios vivo revelado en Jesús se encuentra el sentido, la fecundidad y la dignidad de la vida humana. Nos urge

la misión de entregar a nuestros pueblos la vida plena y feliz que Jesús nos trae, para que cada persona humana viva de acuerdo con la dignidad que Dios le ha dado. Lo hacemos con la conciencia de que esa dignidad alcanzará su plenitud cuando Dios sea todo en todos.” (*Documento de Aparecida 389*)

“La caridad fraterna implica una preocupación por todas las necesidades del prójimo. « Si alguno que posee bienes de la tierra, ve a su hermano padecer necesidad y le cierra su corazón, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios? » (1 Jn 3, 17). Por ello, convertirse al Evangelio para el Pueblo cristiano que vive en América, significa revisar « todos los ambientes y dimensiones de su vida, especialmente todo lo que pertenece al orden social y a la obtención del bien común ».” (*Eclessia in América 27*)

“De nuestra fe en Cristo brota también la solidaridad como actitud permanente de encuentro, hermandad y servicio, que ha de manifestarse en opciones y gestos visibles, principalmente en la defensa de la vida y de los derechos de los más vulnerables y excluidos, y en el permanente acompañamiento en sus esfuerzos por ser sujetos de cambio y transformación de su situación.” (*Documento de Aparecida 394*)

“En las grandes urbes es cada vez mayor el número de las personas que viven en la calle. Requieren especial cuidado, atención y trabajo promocional por parte de la Iglesia, de modo tal que mientras se les proporciona ayuda en lo necesario para la vida, se los incluya en proyectos de participación y promoción en los que ellos mismos sean sujetos de su reinserción social.” (*Documento de Aparecida 407*)

“Los migrantes deben ser acompañados pastoralmente por sus Iglesias de origen y estimulados a hacerse discípulos y misioneros en las tierras y comunidades que los acogen, compartiendo con ellos las riquezas de su fe y de sus tradiciones religiosas. ”. (*Documento de Aparecida 415*)

“En las visitas a los enfermos en los centros de salud, en la compañía silenciosa al enfermo, en el cariñoso trato, en la delicada atención a los requerimientos de la enfermedad se manifiesta, a través de los profesionales y voluntarios discípulos del Señor, la maternidad de la Iglesia que arropa con su ternura, fortalece el corazón y, en el caso del moribundo, lo acompaña en el tránsito definitivo. El enfermo recibe con amor la Palabra, el perdón, el Sacramento de la Unción y los gestos de caridad de los hermanos. El sufrimiento humano es una experiencia especial de la cruz y de la resurrección del Señor.” (*Documento de Aparecida 420*)

“El problema de la droga es como una mancha de aceite que invade todo. No reconoce fronteras ni geográficas ni humanas. Ataca por igual a países ricos y pobres, a niños, jóvenes, adultos y ancianos, a hombres y mujeres. La Iglesia no puede permanecer indiferente ante este flagelo que está destruyendo a la humanidad, especialmente a las nuevas generaciones. Su labor se dirige especialmente en tres direcciones: prevención, acompañamiento y sostén de las políticas gubernamentales para reprimir esta pandemia. En la prevención insiste en la educación en los valores que deben conducir a las nuevas generaciones, especialmente el valor de la vida y del amor, la propia responsabilidad y la dignidad humana de los hijos de Dios. En el acompañamiento, la Iglesia está al lado del drogadicto para ayudarlo a recuperar su dignidad y vencer esta enfermedad. En el apoyo a la erradicación de la droga, no deja de denunciar la criminalidad sin nombre de los narcotraficantes que comercian con tantas vidas humanas teniendo como meta el lucro y la fuerza en sus más bajas expresiones” (*Documento de Aparecida 422*)

“...se debe fortalecer la pastoral penitenciaria, donde se incluyan la labor evangelizadora y de promoción humana por parte de los capellanes y del voluntariado carcelario. Prioridad tienen los equipos o Vicarías de Derechos Humanos que garanticen el debido proceso a los privados de libertad y una atención muy cercana a la familia de los mismos.” (*Documento de Aparecida 429*)

Para meditar: Mt. 25, 34-40

- ¿Estamos haciendo algo por los pequeños de nuestros tiempos?
- ¿Reconocemos a Jesús en el rostro doliente de estos hermanos que sufren? ¿A que acciones concretas me llama en este contexto?